

La Voz de Menorca

Número suelto. 15 céntimos
Número atrasado. 20

Diario republicano desde su fundación

Año XXXI — Número 9407

SUSCRIPCIÓN
En la Isla, al mes. Ptas. 2'50
Resto de España 3'00
Estranjero, al año 50'00

MAHON, VIERNES 5 DE JUNIO DE 1936

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE HERMIN GALAN, 21

EL JURADO SUPREMO COPLAS DEL DIA

(De « El Liberal ».)

¿Qué no se ha dicho contra el Jurado con motivo de su falta de responsabilidad? Cuando las calles de Barcelona se ensangrentaban con una espantosa lucha social, se arrebató al Jurado el conocimiento de aquellos delitos, con la excusa de que quedaban impunes, porque el Jurado carecía de integridad para juzgarlos. En cambio, la justicia oficial y técnica tenía para ello toda la verdadera capacidad.

Entonces los acusados pertenecían a la clase proletaria. No es necesario decir que cuando aquellos crímenes eran cometidos por el odio burgués, por la increíble instigación de la autoridad o por la propia fuerza pública al servicio de la autoridad, no había siquiera caso de que los culpables compareciesen ante los tribunales.

Pero se han invertido los términos. Los culpables de hoy no son ya obreros. Pertenecen a una clase social, que cuando se ha visto incapaz de vindicar sus privilegios con razones, no ha vacilado en acudir al crimen, procurándose todas las garantías de impunidad. Y como esos delitos han sido sometidos a los tribunales de urgencia, la Magistratura ha sufrido la verdadera prueba de su independencia y de su capacidad, y el resultado de esa prueba ha sido para la justicia histórica mucho más abrumador que pudo serlo para el Jurado la competencia de los delitos de sangre cometidos por los obreros.

Si el Jurado absolvía, forzoso es reconocer que casi siempre sus veredictos eran debidos a falta absoluta de pruebas definitivas, ya sea por errores de la Policía, ya por presión ejercida sobre los testigos.

Pero las sentencias emanadas de los tribunales de Derecho contra los culpables de hoy no se deben a falta de pruebas ni a dudas en cuanto a la verdadera cualidad del delito. Se deben a una lenidad flagrante en el ejercicio de la magistratura y a una implícita solidaridad de la clase entre juzgadores y acusados. No ha transcurrido un año desde que los propios tribunales dictaban sentencias draconianas contra humildes ciudadanos, acusados de distribuir hojas clandestinas o de manifestar su disconformidad con un Gobierno culpable de verdaderos crímenes represivos. Y al mismo tiempo, el asesinato de Sirval quedaba ante los tribunales en la más patente impunidad.

(Por todas estas circunstancias conviene exceptuar aquí, con todos los honores, el ejemplo del magistrado señor Pedregal, víctima nobilísima de su rectitud.)

Pero una elocuente lección de cosas se desprende del proyecto de ley que el ministro de Justicia ha presentado a las Cortes para prevenir esas desviaciones del derecho, en consonancia con el artículo 99 de la Constitución. Esto es una altísima vindicación del Jurado como órgano de justicia pública, porque se instaura un verdadero Jurado supremo para juzgar, no ya a los ciudadanos que delinquen, sino a los propios juzgadores profesionales. Los defensores de la tecnocracia tienen hoy una mala jornada...

No se diga que se trata de implantar una justicia republicana contra

el concepto objetivo y austero de la justicia sin apelativos. Se trata precisamente de todo lo contrario: de garantizar la justicia a secas contra su desvirtuación por espíritu de clase o de opinión política.

Cuando una revolución acosada por las fuerzas enemigas quiere triunfar de ellas, recurre a tribunales de excepción, investidos de facultades sin límite e inspirados en la misma pasionalidad política que se trata de defender. Así nació, por ejemplo, el famoso tribunal revolucionario que promovió el Terror. En sentido inverso, cuando una fuerte reacción quiere asegurarse y hacer que persista su sentido social o político, crea igualmente tribunales especiales, que juzgan con evidente parcialidad y dictan fallos crueles. Hoy mismo tenemos de ello ejemplos terribles.

Pero la República española, incauta y generosa, tuvo la ilusión de poder consumir su obra valiéndose de los viejos organismos que sirvieron a la Monarquía. En la vetusta armazón no podía infundirse el nuevo espíritu.

Con gran parte de la fuerza pública henchida de sentido falsamente aristocrático; con una burocracia que no podía sentir las ansias de una España nueva a cuyo advenimiento no había aportado (salvo excepciones) ningún auxilio, era imposible contar como instrumentos aptos para la renovación de España. En un departamento se luchaba con el espíritu de cuerpo, en otro con el espíritu de clase, en otro con el espíritu de casta, en otro con el espíritu de profesión. La hostilidad a la República tomaba la forma adecuada a cada sector de sus enemigos, directamente obligados a servirla.

Pero si era peligrosa la hostilidad de algunos sectores de la fuerza pública, porque atacaba la seguridad material, también lo era en alto grado la hostilidad de la Magistratura, que atentaba contra la seguridad espiritual.

La creación de ese Jurado Supremo, perfectamente constitucional, devuelve a la justicia su sentido de poder, como emanación de una voluntad popular. Es evidente que poder judicial no ha querido significar nunca un organismo técnico ni una carrera de Estado, ni un cuerpo de hombres dotados perennemente de una infusa potestad de ejercer arbitrio sobre la vida y la libertad de los demás ciudadanos. Poder judicial es delegación del pueblo en uno de sus aspectos cívicos, complemento y ejecución de soberanía.

La República española no necesita tribunales especiales. Al contrario; se propone evitarlos. Y para ello debe extinguir aquellos verdaderos tribunales especiales al servicio de la justicia monárquica, que se empeñan en sobrevivir a ella, y procura evitar la necesidad de tribunales especiales revolucionarios, si la con la revolución (esto es, la resistencia contra la evolución) los hiciese imprescindibles...

Lo que quiere es instaurar en España, por fin, el sentido jurídico, cuya ausencia es el verdadero motivo de la caída del régimen monárquico.

GABRIEL ALOMAR

ASÍ Y ASAS

¡Los frailes franciscos que hay en Alemania son víctimas todos de lúbrica insania!...

¡Los frailes franciscos son homosexuales y usan unos hábitos muy poco morales!...

¡En varios conventos se dan más de un sobo la hermana marica y el hermano lobo!...

¡Lo cual va en deshonra de sus coronillas! ¡Pobre poverclo de las florecillas!...

¡Los frailes franciscos no son solamente los que en el « nazismo » pecan gravemente!...

¡Hace pocos años fueron descubiertos unos oficiales ambiguos e inciertos!...

¡Ante tantos « apios », el « führer » da gritos!... ¡Cuando no son frailes, son sus amiguitos!...

¡Y así, no hay « fascismo » que allí triunfar pueda!... ¡Valiente « programal »... « ¡Fachiamo la rueda »!

¡Los frailes franciscos y los oficiales no dan de « avanzados » muy claras señales!...

¡Si el fascio es progreso que nunca jamás retrocede, ¡oh nazil, que poner tendrás la vista adelante, no el ojo hacia atrás!...

(En fin, bello Adolfo: ¡Ya me lo dirás!)

LUIS DE TAPIA

(De « La Libertad ».)

Falangistas detenidos en Madrid

Madrid.—En la Dirección General de Seguridad han facilitado esta madrugada la siguiente nota:

« Varios agentes de policía, cumpliendo órdenes superiores, se presentaron por la mañana en el domicilio de don José Antonio Primo de Rivera, sorprendiendo una reunión clandestina. Se practicó la detención de ocho individuos en distintos lugares de la casa, la de algunos debajo de las camas. La policía se apercebó de la llegada de otros veinte individuos, ocupándoseles algunas pistolas y cargadores. Se procedió después a practicar registros en los domicilios de los detenidos, incautándose la policía de armas de fuego, municiones abundantes, armas blancas, un cajón con medio kilo de perdigones, sellos de cotización y otros documentos. En total los detenidos fueron 28, incluso una señora.

Entre los detenidos se encuentran cuatro elementos de acción y los más destacados jefes de la organización fascista.

Con motivo de la vista contra el señor Primo de Rivera celebrada hoy se practicó la detención de seis señoras y un individuo. Todos fueron conducidos a la Dirección General de Seguridad.»

Llamamiento oportuno

NECESIDAD DE UNA SEVERA DISCIPLINA REPUBLICANA

(De « Política ».)

El llamamiento que el Consejo Nacional de Izquierda Republicana dirige a las Agrupaciones municipales rebasa el ámbito de una organización política y merece ser escuchado y obedecido por todos los republicanos, militantes o simpatizantes, burgueses o proletarios, por cuantos españoles dieron su voto por dos veces, en momentos críticos para el porvenir nacional, a las candidaturas adictas al régimen.

Todos esos millones de compatriotas ven en el Frente Popular la más sólida defensa de la República. Por sus órganos adecuados, todos los partidos de izquierda reiteran su adhesión al Frente y se proclaman dispuestos a defender la República a costa de no importa qué sacrificio.

Pues bien. El mejor modo de servir al Frente Popular y a la República es observar la máxima disciplina cívica. No se sirve a la República liquidando en la calle pleitos que al Gobierno le incumbe resolver y resuelve con pleno conocimiento de problemas, cuyo trasfondo no pueden percibir quienes no conocen en todas sus dimensiones la actual situación política.

Desde todos los sectores del Frente Popular se preconiza la necesidad de dejar fuera de combate para siempre al fascismo. Pero—lo he-

mos dicho ya—hay que dejar al Gobierno las manos enteramente libres para que realice su obra, que puede ser perturbada con pretendidas y ex temporáneas ayudas y con injustificadas impaciencias.

Nadie reprocha al Gobierno debilidad con los agitadores derechistas. El presidente del Consejo ha afirmado que sólo con el programa del Frente Popular y con las fuerzas que lo integran gobernará. No hay que temer viradas políticas ni ingenuidades como las que en Alemania de Weimar cambiaron el signo de la República y pusieron ésta en manos de reaccionarios falsamente conversos.

Tiene, por lo tanto, derecho el Gobierno a que se le apoye sin vacilación, a que nadie tome iniciativas persecutorias, a que la adhesión sea vigilancia tensa, pero no irritabilidad infecunda.

El fascismo toma las formas más diversas y tiene aliados insospechables. En esas algaradas de protesta contra hechos no imputables al Gobierno actúan frecuentemente de cabecillas agentes provocadores a sueldo de las derechas. La indignación pública es materia explotable, en períodos como el actual, por los sembradores de catástrofes.

Disciplina, serenidad, mirada atenta es lo que se debe exigir a los republicanos todos.

De San Luis

Al contemplar la aglomeración de gente que acudia a la Cala de Alcaufar en el día de ayer no pude sustraerme a la curiosidad de ir anotando los autos, coches y carretones que regresaban por la calle de Juan Manent de este pueblo.

Autos incluidos particulares, taxistas y autobuses que trasportaban pasajeros, 96

Carretones 37, coches 16; sintiendo no haber contado las bicicletas que eran en número crecidísimo, y los peatones que unos por sport y otros debido al exceso de gente no podían ser colocados en los coches que trabajaban.

Al contemplar todo aquel movimiento no pude sustraerme al recuerdo del amigo Canet que debido a sus continuos trabajos logró la carretera de San Luis a dicha Cala; sin contar el beneficio que reporta a este pueblo dicha carretera, pues hubo por espacio de 16 meses buen número de obreros colocados en su construcción y en hacer casitas de recreo, habiendo en la actualidad cincuenta, y cinco en construcción, otras en perspectiva y muchos trozos de terrenos comprados, recordando en este momento los amigos Rafael Roselló, de Mahón, y Antonio Pons, de San Luis, que entre ambos tienen 16 hombres colocados en los terrenos por ellos adquiridos.

Es muy de agradecer el movimiento de los citados Roselló y Pons para dar impulso a dicha Cala y al propio tiempo procurar colocación a muchos obreros.

No he de pasar en alto el impulso ejecutor de nuestro querido amigo J. Teodoro Canet que con su incan-

sable actividad y buen acierto supo lograr la construcción de dicha carretera.

Estas cuartillas se harían interminables si tuviera que anotar todas las mejoras por él conseguidas para nuestra querida isla, pero esta que ha sido motivo de la presente reseña no he podido omitirla.

Con lo que antecede creo haber cumplido un deber de justicia.

J. P.

San Luis 2 junio 1936.

Se hunde un barco noruego y sólo se salva el capitán

Oslo.—La estación radio de Augesund ha comunicado que el vapor de 900 toneladas « Hogstad », de la matrícula de Bergen, se ha hundido con sus 14 tripulantes cuando realizaba la travesía Inglaterra Noruega.

El capitán del barco único que ha podido salvarse, al parecer, a bordo de un bote que ha sido encontrado a la deriva, fué recogido por el vapor holandés « Westphalie ».

Se teme que hayan perecido los trece tripulantes del barco hundido.

Oslo.—La causa del naufragio del « Hogstad » continúa ignorada. Probablemente el barco chocó contra un obstáculo flotante y se fué a pique con dramática rapidez.

LAS REVISTAS DE MODAS MAS CONOCIDAS E IMPORTANTES LAS ENCONTRARA EN LA TIPOGRAFIA MAHONESA

Niños: Comrad MICKEY

QUESERIAS FLOR DE MENORCA

Comparamos lana en todos los pueblos de la isla a 1'65 pesetas el kilógramo

el acta anterior y el proyecto de ley sobre el tesoro artístico nacional. Apruébase también el dictamen sobre incompatibilidad de un socialista y un cedista.

Se pone a discusión un dictamen sobre industrias y un proyecto de ley relativo a la administración por el estado de las fianzas de las compañías de gas y electricidad.

El señor Bermúdez Cañete presenta una enmienda. Surge un incidente violento cuando la diputada comunista conocida por «La Pasionaria» dice que habría que saber como se cotizan las intervenciones. Enfurecido Bermúdez Cañete se dirige airadamente y en actitud descompuesta hacia el escaño que ocupa «La Pasionaria». Varios diputados le llaman la atención y el Presidente dice: hay gestos peores que las palabras.

Se aprueba el proyecto de ley sobre administración por el estado de las fianzas de las compañías de gas y electricidad.

Se reanuda la discusión del proyecto sobre constitución del tribunal para juzgar a los jueces y a los magistrados. Intervienen los señores Ceballos, Barro, Lis y otros en defensa de enmiendas a las que se opone la comisión dictaminadora y que son rechazadas.

Habla por dicha comisión el señor Galarrá. Dice que la magistratura está dividida en castas y que en la mayoría de los casos enjuicia en sentido parcial.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 9 para continuarla a las 10-30.

La minoría comunista

En una sala del Congreso se ha reunido hoy la minoría parlamentaria comunista.

Acordó presentar una proposición contra el paro forzoso y otra para que se conceda una pensión a las familias de las víctimas de los sucesos revolucionarios ocurridos en octubre de 1934.

Se ratificó el acuerdo de interpelar al gobierno respecto a los sucesos ocurridos recientemente en Yeste, pero que la interpelación sea en tal forma que después de ella quede robustecido el frente popular.

El asunto del straperlo

A primera hora de la tarde se reunió con el Presidente del Congreso los jefes de las minorías parlamentarias de oposición.

El señor Martínez Barrio dió cuenta del testimonio recibido del Fiscal General de la República, concerniente al su mario incoado con motivo del negocio llamado del straperlo, proceso en el que está encartado el ex ministro señor Salazar Alonso.

Los reunidos acordaron seguir respecto al particular un procedimiento idéntico al que se adoptó en el asunto de contrabando de armas y explosivos a bordo del vapor «Turquesa».

Del testimonio que del sumario conocido dedujo el Fiscal General de la República se repartieron copias entre las minorías para que se puedan formular observaciones en un plazo de ocho días.

Chismografía de pasillo

Un trio en conferencia

En los pasillos del Congreso formaron

corrillo y charlaron los señores Ventosa, Gil Robles y Portela Valladares.

Alguien que había atribuido honores de conferencia a esta charla de pasillo, preguntó a don Manuel Portela y éste dijo que la conversación no había tenido interés y había sido un cambio de impresiones. Comentamos los hechos que al parecer serán motivo de una interpelación al gobierno y cada uno aportó las noticias que tenía.

A falta de otros asuntos el informador quiso alambicar en éste y preguntó al señor Portela si la susodicha conversación significaba un principio de acción parlamentaria coaligada. Don Manuel contestó que en absoluto la cháchara había sido sobre la labor parlamentaria.

El Tribunal de Garantías Constitucionales

La readmisión de los represaliados

Corrió el rumor de que el Tribunal de Garantías Constitucionales había dictado un fallo en el sentido de que no era constitucional la disposición del ministerio del Trabajo sobre readmisión de los obreros y empleados que habían sido objeto de represalias.

El vocal de dicho organismo don Pedro Vargas dijo que tal afirmación o rumor es completamente falso. Como los recursos presentados contra el decreto de readmisión de los represaliados son en crecido número el Tribunal de Garantías Constitucionales celebrará una sesión en pleno para examinar el fondo de la cuestión, pero hasta ahora no se ha pronunciado respecto al particular.

El comité parlamentario del Frente Popular

Manifestaciones del jefe del Gobierno

Se ha reunido el comité de enlace de las minorías pertenecientes al frente popular. Asistió y presidió el jefe del Gobierno.

Concurrieron las representaciones políticas siguientes: señores Casares, Domingo y Pérez Urría, por izquierda republicana; Rico y Pascual Leóné, por unión republicana; Largo Caballero y Llopi, socialistas; Miège, comunista; Tomás Píera y Masip, de «Izquierda». Al salir ninguno de ellos hizo manifestaciones.

Cuando salió el señor Casares Quiroga dijo que los representantes de los partidos de izquierda le hicieron algunas denuncias concretas sobre extralimitaciones que en el ejercicio del cargo han tenido algunas autoridades locales. Sobre estas denuncias me informaré. He pedido algunos detalles. No hablamos de la interpelación que se exponerá mañana en el Congreso sobre los sucesos de Yeste.

Información mundial

Noticias y sucesos

Un estudiante herido gravísimo

Madrid.—Esta madrugada ha sido conducido al equipo quirúrgico Antonio Pardo Puente, estudiante de 18 años, natural y vecino de Santander.

Antonio tiene una herida de arma de fuego y su estado es gravísimo. No se sabe quien le agredió.

Duró en los empujos del Régimen Madrid.—Se han recibido noticias de que ayer fue arrebatada una camioneta en las afueras de Madrid. Varios individuos dijeron al conductor que les trasladara a determinado pueblo aquellas mercancías.

El conductor entró en sospechas y avisó al Alcalde. La guardia civil halló en el cajón que transportaba la camioneta 40 rifles, 30 fusiles mausser, muchas pistolas y municiones. Se tiene una pista respecto al asunto.

Pamplona.—Han llegado el Director General de Seguridad, 60 agentes del mismo cuerpo y tres secciones de guardias de asalto.

Se han practicado registros domiciliarios y ha sido detenido un teniente coronel de caballería retirado por tener sin guía una pistola ametralladora.

Do huelgas y un fallecimiento

Málaga.—Continúa la huelga de camiones. Una comisión va a Madrid.

Cviedo.—Ha comenzado la huelga general en la cuenca minera, sin incidentes.

San Fernando.—Ha fallecido el conalmirante señor Gómez Pablos.

Política francesa

París.—Ha dimitido el jefe del gobierno señor Sarraut.

El Presidente de la República ha confiado el gobierno al prohombre socialista señor León Blum. Es posible que esta noche esté formado el ministerio.

Espadas, cuernos, orejas, rabos y bullangas

Madrid.—Regular la corrida de toros

PENSION MENORQUINA Tel. 2486
 PLAZA CATALINA TOMAS
 SANTACILIA, 11
 PALMA DE MALLORCA

PROPIETARIO DOMINGO ENRICH

BAÑO, AGUA CORRIENTE
 HABITACIONES VENTILADAS
 COCINA DE PRIMER ORDEN
PRECIOS ESPECIALES MENORCA: 7 PTAS.
 EL PROPIETARIO OFRECE DE NUEVO
 LOS SERVICIOS PARA ESTE AÑO A TODOS LOS MENORQUINES

con ganado de Coquilla. Bienvenida superior en dos toros. En el cuarto cortó una oreja y el rabo y fué paseado en hombros por todo el ruedo.

Ortega formidable en el primero. Ovación, rabo y oreja en el segundo.

A Rafaelillo le tocó el peor lote, pero su faena fué formidable y le valió ovaciones clamorosas.

Ayuntamiento de Alayor

Sesión ordinaria del día 11 mayo 1936

Presidió el señor Alcalde don Juan Pons Serra, asistiendo los concejales señores Mascaró Villalonga, Pons Pons, Camps, Mora, Reuter, Pons Ametller y Torres.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior.
 Quedar enterado de los Decretos siguientes:

HIPICA MAHONESA
DOMINGO 7 JUNIO A las 3-30 de la tarde
6 importantes carreras 6
 Inscripción libre hasta las 16 del día 5

CAMPO DE LA UNION DOMINGO DIA 7 A las tres de la tarde

Dos grandes partidos de futbol

1.º Infantiles. — Véanse pizarras

2.º Torneo Copa Menorca.—Segunda vuelta.—A las 4 y media

Fortuna A. V. - Unión Sportiva

PRECIOS: Entrada general 1'10. Socios cabos y soldados 0'70. Señoras y niños 0'25.

NOTA: En estos precios va incluido el recargo de 0'10 por localidad en Beneficio del PARO OBRERO.
 OTRA.—Las entradas de Socio se despacharán a la presentación del carnet corriente.

sucediera lo que sucediere, cumpliré con mi deber de cristiana como me ordenáis.

—Y el Señor os premiará por lo que quizás tendréis que padecer para cumplir con este deber meritorio ¿Prometéis, pues, por Dios, no contestar a ninguna de las preguntas de vuestro marido, cuando os interrogue acerca del paradero de las hijas del mariscal Simón?

—Sí, Padre, lo prometo —contestó Francisca estremeciéndose.

—¿Y guardaréis el mismo silencio con el señor mariscal Simón, si volviese y sus hijas no estuviesen aun sólidamente firmes en el buen camino para que le fuesen devueltas?

—Sí, Padre...—dijo Francisca con voz débil.

—¿Me daréis cuenta de la escena que pase entre vuestro marido y vos a su regreso.

—Sí, Padre. ¿Cuándo entregaré las huérfanas?

—Dentro de una hora; voy a escribir a la superiora; dejaré la carta a mi ama de llaves; es persona de confianza; ella misma llevará a las niñas al convento.

Después de haber escuchado las exhortaciones de su confesor sobre su confesión y recibido la absolución de sus nuevos pecados, mediante penitencia, la mujer de Dagoberto se alejó del confesionario.

Después de salir de la iglesia, la mujer de Dagoberto iba a desembocar en la calle de Brise-Miche,

—¡Ay de mí! Sí, Padre; soy responsable ante Dios.

—¿No os mando por su salvación eterna que hoy mismo las coloquéis en un convento?

—Sí, Padre, por su salvación.

—Pues bien, elegid ahora.

—¿Pero tengo yo el derecho de disponer de ellas sin permiso de mi marido?

—¡Derecho! Aquí no se trata de derecho solamente; se trata para vos de un deber sagrado. Sin duda que sería obligación vuestra arrancar a esas desdichadas de en medio de un incendio, a pesar de la prohibición de vuestro marido, o en su ausencia.

—Perdonad, Padre, si insisto—dijo la pobre mujer, cuya indecisión y angustias aumentaban cada vez más;—iluminadme en mis dudas. ¿Puedo yo obrar de ese modo, habiendo jurado obediencia a mi marido?

—Obediencia para el bien, sí; para el mal, ¡nunca! Y vos misma convenis en que por su causa la salvación de las huérfanas se ve comprometida y quizás fuera imposible.

—Pero, Padre—dijo Francisca, temblando:—luego que mi marido regrese me preguntará dónde están las niñas... ¿Tendré, pues, que mentir?

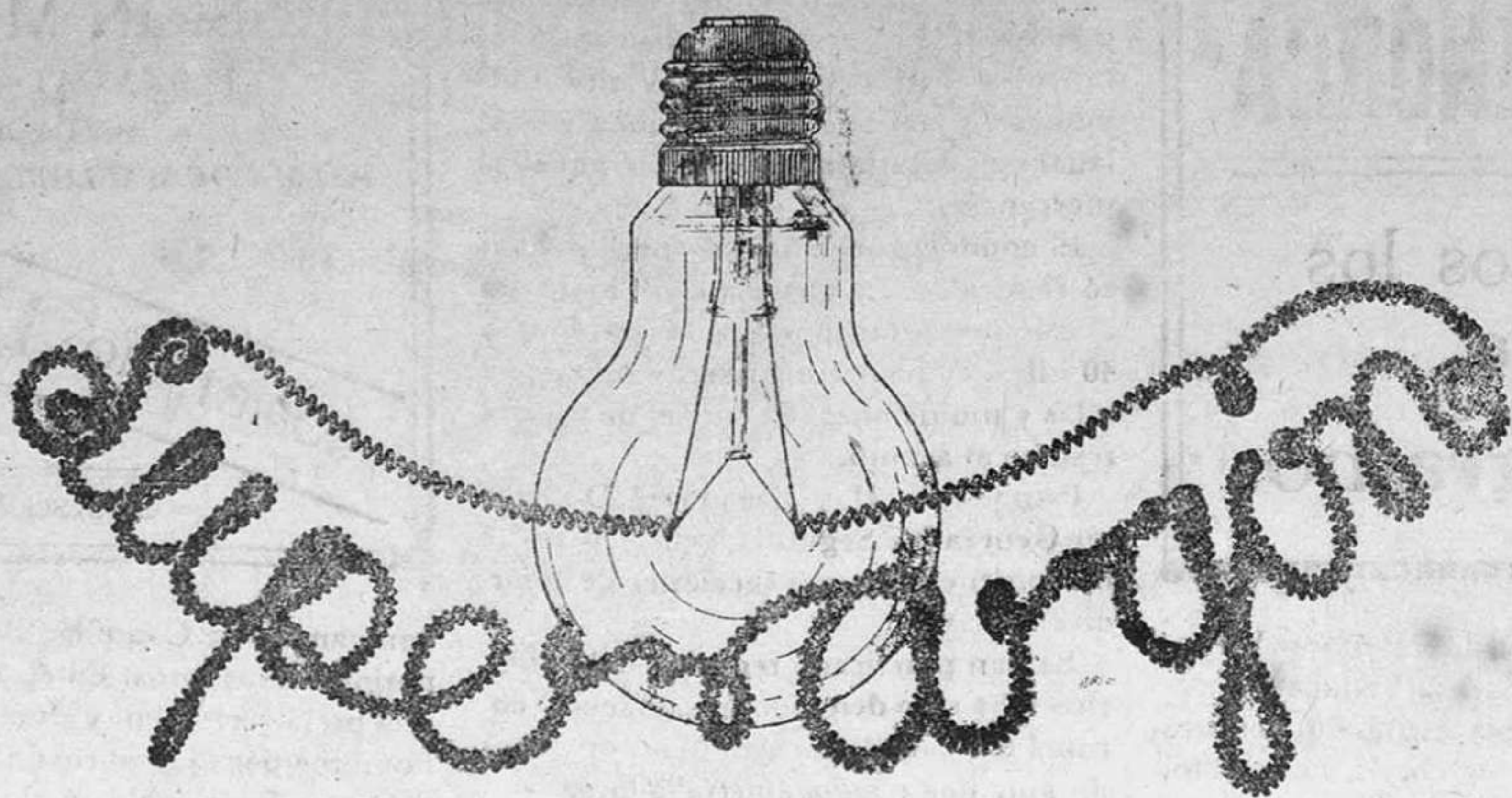
—El silencio no es una mentira; le diréis que no podéis contestar a su pregunta.

—Mi marido es muy bueno, Padre, pero semejante contestación le pondría fuera de sí. Ha sido

PABLO MIR LLAMBIAS
 MÉDICO CIRUJANO
 ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
 EX-ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARIS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
 Anuncivay, 18 MAHON

MENORCA



Venta: **HIJOS DE JUAN SINTES**



Banco de Menorca

Bolsa de Barcelona
de 4 de junio de 1936

Franco cheque	48'35
Libras id.	37'00
Dollars id.	7'35
Liras id.	00'00
Interior serie A	74'00
Id. id. B	74'00
Exterior serie A	91'85
Amort. 5 p. 100 serie A 1927	100'00
Id id B id id	100'00
Id 4 p. 100 serie A 1935	88'25
Id id B id	83'00
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 p. 100	000'00
Cédulas Crédito Local 5 p. 100 Interprovincial	90'50
Cédulas Crédito Local 6 p. 100 Interprovincial	97'50
Obligaciones F. C. Norte 3 p. 100 Prioridad	23'25

Obras literarias

que se hallan en venta en la

Tipografía Mahonesa

- « El anarquismo expuesto por Kropotkin »; E. González Blanco.—5'00.
- « El sindicalismo expuesto por Sorel »; E. González Blanco.—5'00.
- « El demonio en el corazón »; Caballero Audaz.—5'00.
- « La Virgen desnuda » Caballero Audaz.—5'00.
- « La buscadora de emociones »; Caballero Audaz.—5'00.

- « Salambó »; Gustavo Flaubert —3'50.
- « La ciudad muerta »; « Sueño de Primavera »; D'Annunzio.—5'00.
- « Retablo de la avaricia »; « La lujuria y la muerte »; Valle Inclán.—5'00.
- « Tablado de Marionetas »; Valle Inclán.—5'00.
- « Suéitate la trenza María Magdalena »; Guido de Varona.—5'00.

Crédito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona
de 4 de junio de 1936

Interior 4 p. 100 A	74'00
» B	74'00
Exterior 4 p. 100 A	92'00
» B	91'75
Amortizable A 1927	100'15
» B 1927	100'00
» 4 p. 100 A 1935	88'75
» B	88'50
Obligaciones Norte Prioridad	23'00
Cédulas Banco de Crédito Local (Interprovincial) 5 %	90'50
Cédulas Caja de Emisiones 5 %	85'75
» B. Hip. España 4 p. 100	84'75
Id. id. id. 5 p. 100	90'25
Id. id. id. 6 p. 100	101'40
Franco cheque París	00'00 a 48'45
Dollars » New York	00'00 a 7'34
Libras » Londres	00'00 a 37'00
Reichmarks Berlín	0'00 a 2'965

AS Revista Deportiva Semanal
Se vende en la
Tipografía Mahonesa

CHORROS RECOMENDADOS

TINTORERIA
CARMELO CARRERAS
LAVADOS Y PLANCHADOS EN SECO
EN LA CALLE DE HANNOVER, 26.
MAHON

CASA MURILLO FUNDADA EN 1869

Radio Castilla

Receptores de calidad

Ventas al contado y a plazos

71 Y MARGALL, 26

TELEFONO N.º 22

TIP MAHONESA
FERMIN GALAN, 21

SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS DE IMPRENTA EN NEGRO Y EN COLORES. ESPECIALIDAD EN TRABAJOS COMERCIALES



MONEDAS DE ORO

Alfonsinos.	285'00
Onzas y sus fracciones	285'00
Isabelinas.	286'00

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

	Valor nominal	Dinero	Papel
Ob. Ayuntamiento Mahón 5 p. 100 E. 1921	100	100	
Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 F. 1925	100	100	
» 6 p. 100 E. 1927	100	106	
Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E. 1929	100	106	
Ayuntamiento Ciudadela 6 p. 100	100	102	
Acciones «La Eléctrica Mahonesa, S. A.»	100	128	
Ob. «La Eléctrica Mahonesa, S. A.» 6 por 100 E. 1933	100		107
«La Eléctrica Mahonesa, S. A.» 5 por 100 E. 1936	100		
Acciones «Sdad. General de Alumbrados»	5	5	
Acciones Banco de Menorca	10	10	
Banco de Ferreiras	50	50	
Crédito Mercantil de Menorca	50	50	

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento 15 de mayo de 1936, de la DEUDA AMORTIZABLE 4 por ciento libre de impuesto y DEUDA AMORTIZABLE al 5 por ciento con impuesto.

También descontamos los cupones de otros valores siempre que su importe líquido nos sea conocido

Banco de Menorca

Descontamos los cupones vencimiento 15 mayo de las Deudas Amortizable 4 por ciento libre y de la Deuda Amortizable 5 por 100 con impuestos.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido

LA FARSA

PUBLICACION SEMANAL DE OBRAS TEATRALES

Número suelto 0'50 ptas.

Se vende en la TIPOGRAFIA MAHONESA, donde se ha recibido un gran surtido de números atrasados conteniendo las mejores obras de autores nacionales y extranjeros :

Código del Trabajo

Contrato de Trabajo

Legislación sobre la Jornada Máxima de Trabajo

Ultimas ediciones con las disposiciones complementarias.

Se vende en la

TIPOGRAFIA MAHONESA

REVISTA LITERARIA

Novelas y Cuentos

Las mejores obras literarias de todos los países

Se vende en la :

Tipografía Mahonesa

Gran surtido de números atrasados

TIPOGRAFIA MAHONESA

GRAN SURTIDO EN PLUMAS

SILOGRAFICAS DE LAS

ACREDITADAS MARCAS

WATERMAN'S, BENGALA

PELIKAN, RAP-PEN Y CON

WAY STEWART, ECL., ETC

Elija usted un regalo

Elija usted, gratis completamente, un regalo entre los siguientes: GRAN GEOGRAFIA UNIVERSAL, 1.000 páginas, miles de ilustraciones. HISTORIA DE ESPAÑA, 1.000 páginas, miles de ilustraciones en colores. ENCICLOPEDIA ILUSTRADA, 1.500 páginas, miles de ilustraciones, mapas en colores. Todos estos libros editados en el año 1935 y lujosamente encuadernados en tela

Cualquiera de estas obras que usted elija se le enviarán gratis.

Dirija el presente pedido a :

INSTITUTO SOCIAL DE BELLAS LETRAS
APARTADO 6 021.—MADRID

Don _____ Profesión _____
habitante en _____ provincia _____
Calle _____ Número _____
Obra que elige _____

soldado, y su ira sería terrible...—dijo Francisca, estremeciéndose sólo al pensarlo.

—Aunque su ira fuese cien veces más terrible, deberéis arrostrarla, glorificaros padeciéndola por una causa tan santa. ¿Creéis, pues, que es tan fácil alcanzar la salvación en este mundo? ¿Y servir al Señor piensa en las piedras y espinas con que puede lastimarse o despedazarse las carnes?

—Perdón, Padre, perdón—dijo Francisca, con resignación.—Permitidme aún otra pregunta, una sola. ¡Ay de mí si vos no me guiáis, ¿quién me guiará?

—Hablad.

—Cuando llegue el señor mariscal Simón, pedirá sus hijas a mi marido... ¿Qué podrá él contestar al padre?

—Cuando llegue el señor mariscal Simón, me lo participaréis en seguida, y entonces veremos, pues los derechos de un padre no son sagrados, sino cuando los usa para la salvación de sus hijos. Antes que el padre y sobre el padre está el Señor, a quien hay que servir primero. Aceptando lo que os propongo, se salvarán las niñas, no serán una carga para vos, no compartirán vuestra miseria, se criarán en una santa casa, según debe hacerse con las hijas de un mariscal de Francia. De suerte que cuando llegue el padre a París, si es digno de volverlas a ver, en vez de hallar en ellas unas pobres idólatras, medio salvajes, encontrará dos muchachas piadosas, bien educadas; que siendo agrada-

bles a los ojos de Dios, podrán invocar misericordia para su padre, que está de ella muy necesitado. Ahora, decidid. ¿Queréis, con riesgo de vuestra alma, sacrificar el porvenir de esas niñas en este mundo y en el otro por el temor pueril de las iras de vuestro marido?

Aunque lleno de intolerancia, el lenguaje del confesor de Francisca parecía razonable y justo, porque aquel clérigo honrado y sincero estaba convencido de lo que decía: ciego instrumento de Rodin, ignorando con qué objeto le hacían obrar, creía firmemente cumplir un deber piadoso forzando, por decirlo así, a colocar a las dos niñas en el convento. Tal era, tal es, por otra parte, uno de los resortes de la clase a que pertenecía Rodin; tener por cómplices a gentes honradas y sinceras que ignoraban las maquinaciones de que eran los actores más importantes.

Francisca, acostumbrada desde largo tiempo a someterse al influjo de su confesor, nada contestó a estas últimas palabras. Resignóse, pues, pero se estremeció de espanto al pensar en la ira desesperada de Dagoberto cuando no encontrase en su casa a las niñas que una madre moribunda le había confiado. Ahora bien; según su confesor, cuanto más terribles parecieran a Francisca aquellas iras, mayor había de ser su humildad en arrostroselas, por lo cual se limitó a contestar:

—Hágase la voluntad de Dios, Padre mío; y